

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA TRETCH S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DEL MES DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el veintitrés del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las trece horas, en las oficinas de la compañía **TRETCH S.A** cuyo domicilio se encuentra ubicado en la ciudadela Miraflores en la Avenida Guayas y Calle Tercera, Mz 16, Numero 302 , se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **JIMMY FERNANDO RODRIGUEZ RIZZO**, ecuatoriano, como propietario de **DOSCIENTOS OCHENTA (280)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señora **VILMA JULIANA QUINTANILLA AZCARATE**, ecuatoriana, como propietaria de **DOSCIENTAS OCHENTA (280)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señor **JUAN CARLOS VEIRA ARCE** , ecuatoriano, como propietario de **DOSCIENTOS OCHENTA (240)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Señora **VILMA JULIANA QUINTANILLA AZCARATE** como presidenta Ad-Hoc y actúa como secretario de la Junta el Señor **JIMMY FERNANDO RODRIGUEZ RIZZO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS 00:100 DOLARES (\$800)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
- 2.- Conocer y aprobar balance anual de la Compañía correspondiente al año 2017.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

La Presidenta de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2017, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General de la Compañía, por lo tanto mociona a que se conozca el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe de Gerente General de la Compañía **TRETCH S.A.** del año 2017, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

La Presidenta de la Junta dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario.

La Presidenta de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2017, es necesario presentar a la Junta el informe del Comisario de la Compañía, por lo tanto mociona conocer el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe del Comisario de la Compañía **TRETCH S.A.** del año 2017, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

La Presidenta de la Junta dispone por secretaría se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

- 3.- Conocer y aprobar el balance del año 2017 de la Compañía **TRETCH S.A.**

La Presidenta de la Junta toma la palabra y expone el balance del año 2017, y mociona realizar un análisis del mismo para luego proceder a aprobarlo. Los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2017 de la compañía **TRETCH S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14h00.

JIMMY FERNANDO RODRIGUEZ RIZZO
SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONSITA

VILMA JULIANA QUINTANILLA AZCARATE
PRESIDENTA DE LA JUNTA ACCIONISTA

JUAN CARLOS VEIRA ARCE
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA TRETCH S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DEL MES DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el veintitrés del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las trece horas, en las oficinas de la compañía **TRETCH S.A** cuyo domicilio se encuentra ubicado en la ciudadela Miraflores en la Avenida Gaayas y Calle Tercera, Mz 16, Numero 302 , se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **JIMMY FERNANDO RODRIGUEZ RIZZO**, ecuatoriano, como propietario de **DOSCIENTOS OCHENTA (280)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señora **VILMA JULIANA QUINTANILLA AZCARATE**, ecuatoriana, como propietaria de **DOSCIENTAS OCHENTA (280)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor; Señor **JUAN CARLOS VEIRA ARCE** , ecuatoriano, como propietario de **DOSCIENTOS OCHENTA (240)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la Señora **VILMA JULIANA QUINTANILLA AZCARATE** como presidenta Ad-Hoc y actúa como secretario de la Junta el Señor **JIMMY FERNANDO RODRIGUEZ RIZZO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$800)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
- 2.- Conocer y aprobar balance anual de la Compañía correspondiente al año 2017.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

La Presidenta de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2017, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General de la Compañía, por lo tanto mociona a que se conozca el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe de Gerente General de la Compañía **TRETCH S.A.** del año 2017, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

La Presidenta de la Junta dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario.

La Presidenta de la Junta toma la palabra y expone que en vista de haber concluido el año 2017, es necesario presentar a la Junta el informe del Comisario de la Compañía, por lo tanto mociona conocer el informe y se proceda a aprobarlo.

Una vez que el informe del Comisario de la Compañía **TRETCH S.A.** del año 2017, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

La Presidenta de la Junta dispone por secretaría se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

- 3.- Conocer y aprobar el balance del año 2017 de la Compañía **TRETCH S.A.**

La Presidenta de la Junta toma la palabra y expone el balance del año 2017, y mociona realizar un análisis del mismo para luego proceder a aprobarlo. Los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2017 de la compañía **TRETCH S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14:00. F) CARLOS ERNESTO MORENO FLOR, SECRETARIO DE LA JUNTA. F) VILMA JULIANA QUINTANA LA AZCARATE PRESIDENTA DE LA JUNTA ACCIONISTA. F) JUAN CARLOS VEIRA ARCE, ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTES, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. Guayaquil, 23 de marzo de 2018.

JIMMY FERNANDO RODRIGUEZ RIZZO
SECRETARIO DE LA JUNTA